



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de
Derecho Internacional
Privado e Historia del
Derecho

José Antonio López Nevot

- [Descargar Currículum Completo \(PDF\)](#)

Datos Académicos

- Doctor en Derecho por la [Universidad de Granada](#).
- Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la [Universidad de Granada](#).

Cargos académicos

Ha sido Vicedecano de la Facultad de Derecho y miembro de la Comisión Permanente de Doctorado de la [Universidad de Granada](#). En la actualidad, es Subdirector del Departamento de Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho de la [Universidad de Granada](#), y Director de la Sección Departamental de Historia del Derecho y de las Instituciones del citado Departamento. Asimismo forma parte, en representación del profesorado, de la Comisión de Investigación de la Facultad de Derecho.

Investigación

Proyectos de investigación actuales

Es investigador principal del Grupo Justicia y Gobierno en la Historia del Derecho español y europeo (SEJ-463).

Asimismo participa en el Grupo investigador Historia de las instituciones jurisdiccionales europeas del siglo XV al XVIII, del Zentrum für Rechtswissenschaftliche Grundlagenforschung de la Universidad de Würzburg, dirigido por el profesor doctor Jürgen Weitzel.

Participa también en el proyecto de investigación de excelencia Realidades

<http://diphd.ugr.es/>

Conflictivas: Sociedad, Política, Economía e Ideología en Andalucía y América en el contexto de la España del Barroco (HUM-149), cuyo investigador principal es el profesor doctor Juan Luis Castellano Castellano, Catedrático de Historia Moderna de la [Universidad de Granada](http://www.ugr.es)..

Líneas de investigación

La Historia de las instituciones político-administrativas, reflejada en la elaboración de un trabajo de investigación sobre La organización institucional del municipio de Granada durante el siglo XVI (1492-1598), dirigido por Benjamín González Alonso, defendido como Tesis Doctoral en la [Universidad de Granada](http://www.ugr.es) en 1986, y publicado en 1994. En la misma línea se ubican el trabajo “La representación de Granada en las Cortes de Castilla (1492-1600)”, presentado como comunicación al Congreso Científico sobre la Historia de las Cortes de Castilla y León, en su Tercera Etapa (León, 26 al 30 de Septiembre de 1988) y editado en las correspondientes Actas (Valladolid, 1990), el artículo “La Hacienda Municipal de Granada (1492-1600)”, publicado en el Anuario de Historia del Derecho Español, LXV (1995), y “De Curia Pisana: literatura jurídica y regidores municipales”, en Javier Alvarado, ed., Historia de la Literatura Jurídica en la España del Antiguo Régimen, Volumen I, Madrid, 2000.

La Historia del Derecho privado y, en especial, la Historia del Derecho patrimonial familiar, a la que ha dedicado las siguientes publicaciones: La aportación marital en la Historia del Derecho castellano, libro editado en 1998 por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería; “Delito de traición e inconfiscabilidad de mayorazgos”, ponencia presentada a las I Jornadas de Historia del Derecho “Ramón Carande”. Las innovaciones en la Historia del Derecho, organizadas por el Área de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Rey Juan Carlos (Campus de Vicálvaro, 21 y 22 de Octubre de 1999), y publicada en las correspondientes Actas (Madrid, 2000), y “Una aproximación doctrinal a la historia del mayorazgo castellano: el Tratado legal sobre los mudos del licenciado Lasso (1550)”, ponencia presentada en el VIII Congreso Internacional e XI Ibero-Americano de Direito Romano. O Direito das Sucessões. Do Direito Romano ao Direito Actual (Faculdade de Direito de Coimbra, 2 a 4 de Febrero de 2005), y publicado en las correspondientes Actas (Coimbra, 2006).

La Historia del pensamiento jurídico, a la que ha consagrado las siguientes aportaciones: “Un jurista castellano del siglo XVI: Juan Rodríguez de Pisa”, ponencia presentada en el IV Simposio de Historia del Derecho Juristas y Literatura Jurídica (Siglos XII-XVIII) (Centro Asociado Provincial de la UNED “Lorenzo Luzuriaga” de Valdepeñas, Ciudad Real, 1 a 16 de Abril de 1999); “Un jurisconsulto español ante la abolición del régimen señorial”, artículo publicado en el Anuario de Historia del Derecho Español, LXXIII (2003), y “Cuestión señorial y arbitramento en la España del

Trienio Liberal: observaciones sobre un proyecto de ley de Manuel María Cambrero (1765-1834)”, en Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, XXVII (2005). En ese sentido, debe destacarse su participación en el Diccionario crítico de Juristas Españoles, Portugueses y Latinoamericanos (2 vols., Barcelona-Zaragoza, 2005 y 2006), con la elaboración de las voces dedicadas a Martín de Alpicueta, Jerónimo Castillo de Bovadilla, Gregorio López, Pedro Rodríguez de Campomanes, Domingo de Soto y Francisco Suárez.

En la actualidad se ocupa de la Historia de la Justicia y, en particular, del estudio de la práctica procesal, línea de investigación a la que ha dedicado las siguientes publicaciones: Práctica de la Real Chancillería de Granada. Estudio Preliminar y edición del manuscrito 309 de la Biblioteca Nacional de Madrid (Granada, 2005), y “La práctica de las Chancillerías castellanas en el reinado de Felipe IV”, en Poder y Derecho bajo el reinado de Felipe IV. Congreso Nacional de Historia del Derecho y de las Instituciones Político-Administrativas (Valladolid, 2007).